APSA-INT-018-2026

Neiva, Huila, 10 de julio de 2026

Ingeniero
**CESAR AUGUSTO GOMEZ URAZAN**
Director Técnico
CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4
CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S.
NIT 901784536-8

Asunto: Remisión de concepto técnico del especialista en geotecnia - Comentarios Informe de Avance Geotecnia día 2 y Prospección Geofísica - Contrato PN DILOF No. 06-3-10204-26.

Respetado Ingeniero:

En desarrollo de las actividades de seguimiento propias de la Interventoría al Contrato de Consultoría, nos permitimos remitir, para su conocimiento, análisis y fines pertinentes, el concepto técnico emitido por Interventoria de Geotecnia de esta Interventoría, Ing. Carlos Julio Echeverry López, relacionado con la revisión del Informe Diario de Campo No. 2 de las perforaciones (Sondeos 2 y 3) y el avance de la investigación geofísica adelantada dentro del proyecto.

Comentarios sobre el informe 2 de las perforaciones - Sondeos 2 y 3 (COM04-EIC-GEO-INF-DIA-002_Informe_Diario_Campo_Geotecnia_09Jul2026):

- Se ve la misma tendencia de encontrar suelos blandos en superficie, para dar paso a un material aluvial granular denso, a profundidades de 11.20 y 12.20 m, donde se produce rechazo para el equipo de perforación a percusión.

- Se logra penetrar entre 0.05 y 0.40 m dentro del estrato que produce el rechazo, siendo menor a los 2.00 m que exige la Norma NSR-10, para Edificación de Categoría Media.

- Se insiste en que por lo menos 3 de los Sondeos deben alcanzar este avance de 2.00 m en suelo denso, para poder validar la continuidad de esta capa y lograr el cumplimiento normativo de la investigación directa.

Sobre la investigación Geofísica mediante las 3 Líneas Sísmicas (002_SISMICA_AVANCE DE TRABAJOS), se presenta la evidencia y se reporta la terminación del trabajo de adquisición en campo.

Queda pendiente la interpretación y elaboración del Informe geofísico correspondiente

Así mismo, solicitamos que las decisiones, aclaraciones o soportes técnicos que se deriven del análisis del concepto sean remitidos oportunamente a esta Interventoría para su correspondiente revisión y seguimiento.

Atentamente,

**Arq. LEONARDO POLANCO**
Director de Interventoría
APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.
NIT 901792848-4
"INTERVENTORÍA A CONSULTORÍA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA No. 4".

**Ing. CARLOS JULIO ECHEVERRY LOPEZ**
Interventor Geotecnia